

TURHO S. A.

Estados Financieros

24168

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2009 y 2008

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	2
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7





Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Directores de
SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S. A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S. A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. No se emite una opinión sobre estados financieros del 2008, el propósito es únicamente comparativo.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con ~~Normas Internacionales de Auditoría~~. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si las políticas contables utilizadas son apropiadas y si las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S. A.**, al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Guayaquil, 30 de abril del 2010

CPA. Martín Sierra A.
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. De CPA. No. 30.841

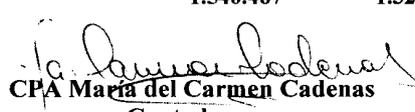
SC-RENAE-2-No. 404

SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S. A.
BALANCE GENERAL
DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE



	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Caja y Bancos (Nota 3)	155.714	155.520
Cuentas por Cobrar Locales (Nota 4)	1.273.594	1.100.205
Otros Activos corrientes (Nota 5)	76.376	7.176
Total Activos Corrientes	1.505.684	1.262.901
Activos Fijos		
Costo Neto (Nota 6)	22.899	26.570
Activo Diferido		
Costo Neto (Nota 7)	1	349
Activos a Largo Plazo		
Cuentas por Cobrar (Nota 8)	11.884	38.892
Total Activos a Largo Plazo		
Total de Activos	1.540.467	1.328.713
Pasivos Corrientes		
Sobregiros Bancarios (Nota 9)	25.124	8.409
Cuentas por Pagar (Nota 10)	1.398.616	1.175.396
	1.423.740	1.183.805
Pasivos Largo Plazo		
Cuentas por pagar Largo Plazo (Nota 11)	76.387	75.000
Cuentas por Pagar Instituciones Financieras Exterior	-	30.995
	76.387	105.995
Total de Pasivo	1.500.127	1.289.800
Patrimonio de Accionistas		
Capital Social Pagado	15.000	15.000
Aportes de Accionistas	9.174	9.174
Reserva Legal	3.911	2.208
Otras Reservas (Nota 12)	3.010	3.010
Pérdidas Acumuladas	-19.976	-19.976
Utilidad-Acum.	27.793	12.459
Resultados del ejercicio actual	1.428	17.039
Total Patrimonio de Accionistas	40.341	38.913
Total Pasivo y Patrimonio	1.540.467	1.328.713


Sr. Wilson Palacios G.
Representante Legal


CPA Maria del Carmen Cadenas
Contadora



SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S. A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
INGRESOS OPERACIONALES		
Ingresos Mesa de Juego	300.255	228.892
Ingresos Maquina Tragamonedas	479.341	434.342
Ingresos Ventas Bar	5.302	4.323
Otros Ingresos no Operacionales	672	2.147
TOTAL INGRESOS	785.569	669.705
COSTOS Y GASTOS		
Costos de Ventas	4.879	3.909
Gastos Operacionales de Casino	593.555	466.115
Gastos de Administración Central	72.794	59.535
Gastos de Mercadeo	24.150	19.834
Gastos de Finiquitos	1.100	11.779
Otros Gastos no Operacionales	85.861	88.488
TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	782.340	649.660.03
UTILIDAD EJERCICIO ECONÓMICO	3.229	20.045
(-) 15% Participación Trabajadores	484	3.007
(-) 25% Impuesto a la Renta	1.317	-
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	1.428	17.039


Sr. Wilson Palacios G.
Representante Legal


CPA María del Carmen Cadenas
Contadora

TURHO S.A.

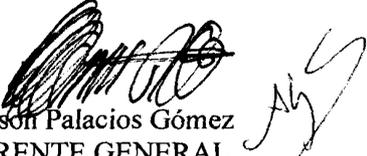
Guayaquil, 30 de Junio del 2010

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, hacemos entrega del Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico 2009 de la compañía **SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S. A.**, con RUC No. 0990378010001 y expediente No. 24168-79.

Atentamente,


Wilson Palacios Gómez
GERENTE GENERAL



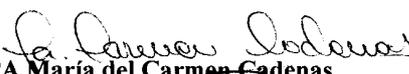
c.c.: file



**SOCIEDAD DE TURISMO Y HOTELERIA DEL ECUADOR TURHO S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
DESDE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS**

	Capital Social	Aportes de Accionistas	Reserva Legal	Otras reservas	Utilidades acumuladas	Perdidas Acumuladas	Resultados actuales	Total Patrimonio
Saldos al 31 Diciembre 2008	15.000	9.174	3.911	3.010	27.793	-19.976		38.913
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Dic. del 2009	-	-	-	-	-	-	1.428	1.428
	15.000	9.174	3.911	3.010	27.793	-19.976	1.428	40.341


Sr. Wilson Palacios G.
Representante Legal


CPA Maria del Carmen Cadenas
Contadora

TURHO S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Efectivo proveniente de (usado por) actividades de operación:

Recibido de clientes	612.790
Pagado a proveedores y empleados	(753.264)
Intereses ganados	0
Impuestos	0
Otros	(69.809)
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de operación	<u>(210.283)</u>

Efectivo proveniente de (usado por) actividades de inversión:

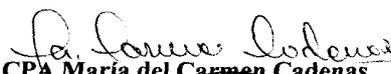
Compras de inversiones temporales	
Ventas de inversiones temporales	
Compras de activos fijos	150
(Aumento) en otros activos	
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de inversión	<u>150</u>

Efectivo usado por actividades de financiación:

(Disminución) en sobregiro bancario	
Aumento (disminución) en préstamo	210.327
Efectivo neto usado por actividades de financiación	<u>210.327</u>

Aumento (disminución) neto en caja y bancos	194
Caja y bancos al principio del año	155.520
Caja y bancos al final del año	<u>155.714</u>


Sr. Wilson Palacios G.
Representante Legal


CPA María del Carmen Cadenas
Contadora

TURHO S. A.

Notas a los Estados Financieros
31 DE DICIEMBRE DEL 2009

1. Actividades

La Compañía fue constituida en Julio 02 de 1.979 en Ecuador su actividad es de casino incluyendo maquinas tragamonedas. Inició operaciones en Julio 02 de 1.979 y actualmente opera un casino en el país. La Compañía es poseída por Inversiones Rombar S. A. 49%; Inmobiliaria Romeruno S. A. 1%; Baccarat Plus. Baplusa S. A. 50%.

La compañía mantiene el **78%** de los trabajadores contratados para desarrollar su actividad bajo relación directa con la usuaria u operadora. El **22%** de trabajadores contratados bajo el sistema de Servicios Complementarios con las compañías Dunde S. A., Laverton S. A., G4S Security Services Cia. Ltda., las cuales cuentan con la autorización de funcionamiento vigente otorgada por el Ministerio de Trabajo y Empleo para prestar servicios complementarios.

2. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Políticas Contables Significativas (Continuación)

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2009

Políticas Contables Significativas (Continuación)

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

La compañía Turho S. A. aplicará las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2012 siendo el año 2011 el período de transición.

Políticas Contables Significativas (Continuación)

Valuación de Inventarios

Están registrados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede el valor de mercado.

Activos Fijos

Los Activos fijos están registrados al costo de adquisición, depreciados por el método de línea recta basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación.

Mobiliarios y Equipos	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación y Software	33.33%

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas, este cálculo procede una vez que se cierren los estados financieros del ejercicio económico.

El saldo actual de las Reservas Legales es de 3.911,49 lo cual representa apenas el 26% del capital pagado, basados en la Legislación Ecuatoriana la compañía deberá apropiarse del 10% de la utilidad a disposición de los accionistas hasta que el saldo de estas reservas legales sean del 50% del capital pagado, según consta en el informe del gerente de los resultados del ejercicio económico 2009 disposición de los accionistas se enviarán \$142.81 para aumentar las reservas.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga. Este cálculo procede una vez que se cierren los estados financieros del ejercicio económico.

Una vez que la compañía Turho S. A. ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, generó una utilidad contable de \$ 3.229,41 deduciendo de esta utilidad el 15% de Participación para sus Trabajadores, valor que asciende a \$ 484,41 importe que será pagado en el mes de Abril del ejercicio económico 2010.

Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga. Este cálculo procede una vez que se cierren los estados financieros del ejercicio económico.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2009

Políticas Contables Significativas (Continuación)

Una vez que la compañía Turho S. A. ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero un Impuesto a la Renta Causado de \$ 1.316,90 valores que serán cruzados con los anticipos de impuestos a la renta que se pagaron en los meses de Julio y Septiembre, así como las retenciones en fuente realizadas a la compañía por las empresas de tarjetas de crédito.

Utilidad a Disposición de los Accionistas:

Una vez que la compañía Turho S. A. ha cerrado sus Estados Financieros del presente ejercicio económico, genero una Utilidad Contable de \$ 3.229,41, utilidad a la que se dedujeron el 15% de Participación Trabajadores \$ 484,41, Impuesto a la Renta Causado de \$ 1.316,90, resultando una Utilidad a Disposición de los Accionistas de \$ 1.428,10.

Ingresos y Costos

La empresa ha contabilizado los ingresos reales de enero a diciembre, en base a la información proporcionada por la tesorería administrativa.

Costos y Gastos

Estos son registrados sobre la base del devengado.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2009

3. Caja y Bancos

Al 31 de Diciembre caja y bancos consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Cajas	130.195	128.292
Encaje de Bóveda	20.000	20.000
Bancos	5.519	7.228
Total Caja y Bancos	<u><u>155.714</u></u>	<u><u>155.520</u></u>

Cajas: Representan los fondos que se encuentran en caja de la bóveda, caja banca, y los fondos de caja chica los cuales son destinados para compras menores.

Encaje de Bóveda: Representan fondos mantenidos en la bóveda del Casino para la operación de las mesas de juegos y máquinas tragamonedas.

Bancos: Representa los valores disponibles que mantiene la empresas en las instituciones financieras locales (Banco del Austro, Banco Bolivariano y Banco del Pacifico)

4. Cuentas por Cobrar Locales

Al 31 de Diciembre las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito	2.960	1.550
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	1.252.832	1.053.203
Cuentas por Cobrar Anticipos Proveedores Locales	2.158	37.190
Cuentas por Cobrar en Participación Printed S. A.	766	766
Cuentas por Cobrar Administración Tributaria	14.548	6.466
Cuentas por Cobrar Empleados	330	1.030
Total Cuentas por Cobrar Locales	<u><u>1.273.594</u></u>	<u><u>1.100.205</u></u>

Cuentas por Cobrar Tarjetas de Crédito: Representan consumos de tarjeta habientes con plazo de hasta dos días y sin interés

Cuentas por Cobrar Compañías. Relacionadas: Son valores entregados a las Compañías Relacionadas en calidad de préstamos, los cuales serán devueltos a medida que estos tenga su disponibilidad de efectivo.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2009

Las Cuentas Anticipos Proveedores Son derechos exigibles o pagos previos que se les realizan a los proveedores por la adquisición de ciertos productos, suministros, o servicios que van hacer adquiridos por la empresa.

Cuentas por Cobrar a la Administración Tributaria: Representan créditos tributarios no compensados, originados por las retenciones en fuente que le realizaron a la empresa en los pagos de las tarjetas de crédito, anticipo de impuesto a la renta pagado al Servicio de Rentas Internas, saldos a favor de la empresa que serán compensados según lo indica la Ley de Régimen Tributario Interno.

5. Otros Activos Corrientes

Al 31 de Diciembre los otros activos corrientes consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Depósitos en Garantías	1.880	2.440
Impuesto al valor agregado (IVA Presuntivo)	22.200	0
Impuesto Consumos especiales (ICE Presuntivo)	48.140	0
Inventarios Alimentos y bebidas	2.280	2.889
Otros activos	<u>1.876</u>	<u>1.847</u>
Total Otros Activos corrientes	<u><u>76.376</u></u>	<u><u>7.176</u></u>

Impuestos IVA e ICE Presuntivo.- La empresa adoptó como política financiera, activar una parte del incremento que experimentó la compañía desde el mes de Mayo a Diciembre del 2009 de impuestos IVA-ICE; mismo que se originó para implementar la medida económica dispuesta por el Gobierno Nacional (expedida mediante registro oficial No. NAC-DGER2008-1464, para el ICE y No NAC-DGER2008-1465 para el IVA publicado el 27 de mayo del 2009), incremento no previsto en el presupuesto de la Compañía. Dichos valores serán devengados periódicamente contra resultados en el ejercicio económico 2010; con el contingente que se consideraran como un gasto no deducible generando una carga impositiva del 25% por concepto de impuesto a la renta, para el 2010.

6. Activos Fijos

Al 31 de Diciembre las cuentas de Maquinaria, Mobiliario y equipo consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Mobiliarios y Equipos	19.808	19.658
Maquinaria y Equipo	3.956	3.956
Equipo de Computación y Software	649	649
Otros Activos Fijos	14.469	14.469
Depreciación Acumulada	<u>-15.983</u>	<u>-12.162</u>
Total Activos Fijos	<u><u>22.899</u></u>	<u><u>26.570</u></u>

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2009

Corresponden a los bienes muebles e inmuebles que la compañía posee que sirven para el desarrollo sus actividades. Activos fijos que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada.

También encontramos los Elementos de Juego, Fichas y los Cobertores que la compañía posee y que sirven para el desarrollo de sus actividades, otros activos fijos que son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada y basados en las Normas establecidas en las Leyes Ecuatorianas y sus Reglamentos para su aplicación

7. Activo Diferido

Al 31 de Diciembre el Activo Diferido consiste en lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Mejoras en Local Alquilado	2.989	2.989
(-) Amortización Acumulada	-2.988	-2.640
Total Activo Diferido	1	349

8. Cuentas Por Cobrar Locales y Exterior Largo Plazo

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Documentos por cobrar locales Largo Plazo	7.584	34.592
Cuentas por cobrar Exterior Largo Plazo	4.300	4.300
Total Cuentas por cobrar Locales y Exterior Largo Plazo	11.884	38.892

Representa los saldo por cobrar a acreedores varios (clientes) por concepto de cheques protestados, valores por efectivizarse saldo que se mantienen sin ninguna variación por mas de un año, las cuentas por cobrar a proveedores de exterior corresponden a anticipos entregados a proveedores del exterior por concepto de publicación en revistas de casinos de Latinoamérica

9. Cuentas por pagar Instituciones Financieras Locales:

Al 31 de Diciembre las cuentas por pagar Instituciones Financieras Locales consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Obligaciones Inst. Financieras Locales	25.124	8.408
Total Inst. Financieras Locales	25.124	8.408

Son préstamos a plazo no mayor de un año, contraídas con instituciones financieras locales como Produbanco, los cuales están cubiertos máximo en el transcurso de un mes.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2009

10. Cuentas Por Pagar Proveedores Nacionales y del Exterior

Al 31 de Diciembre las cuentas por pagar proveedores nacionales y del exterior consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Cuentas por Pagar Proveedores Nacionales	9.574	7.839
Cuentas por Pagar Compañías Relacionadas	1.205.792	1.077.892
Cuentas por Pagar Servicios Complementarios	24.117	21.713
Cuentas por Pagar Provisiones Varias	21.113	15.526
Otras Cuentas por Pagar	611	259
Cuentas por Pagar Administración Tributaria	76.208	11.377
Cuentas por Pagar IESS	7.334	7.780
Cuentas por Pagar Empleados	7.253	9.438
Obligaciones Instituciones Financieras Exterior	23.719	15.154
Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior	22.895	9.020
Total Obligaciones con Proveedores Nacionales y Exterior	<u>1.398.616</u>	<u>1.175.396</u>

Cuentas Por Pagar Proveedores Nacionales.- Se refiere a las deudas contraídas por compras de bienes o servicios realizadas a crédito a nuestros proveedores las cuales son necesarias para el desarrollo de las actividades de la compañía, entre los que tenemos de Proveedores de Alimentos y Bebidas, Suministros, Movilización, Servicios, Alquiler, Seguridad, etc.

Cuentas Por Pagar Compañías Relacionadas.- Son préstamos o transferencias que realiza la compañía a otras compañías relacionadas, los cuales serán devueltos a medida que estos tengan su disponibilidad de efectivo.

Cuentas Por Pagar Servicios Complementarios.- Esta cuenta representa las deudas contraídas por concepto de prestación de servicios complementarios. En la actualidad solo tenemos a las compañías Dundee y Laverton que nos prestan servicios complementarios en las áreas de alimentos y bebidas, mantenimiento y G4S Security Services Cia. Ltda. en el área de seguridad, las cuales nos manejan el 22% de nuestra nomina.

Cuentas Por Pagar Provisiones Varias.- Esta cuenta es transitoria, en la cual se registran los gastos devengados por la empresa pero que hasta la fecha del cierre del ejercicio económico 2009 aun no había llegado el comprobante de venta respectivo.

Cuentas por pagar Administración Tributaria: Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA), Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), Retenciones en la Fuente de IVA, Retenciones en la Fuente, valores que son cubiertos al siguiente mes. Al momento se encuentra pendiente de pago el alcance del ICE e IVA presuntivo de los meses de Mayo, Junio y Julio del presente año, debido al incremento en el valor de las mesas y máquinas según resolución No. NAC-DGER2008-1464 para el ICE y NAC-DGER2008-1465 para el IVA publicada el 27 de Mayo del 2009 en Registro Oficial.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2009

Cuentas Por Pagar IESS: Representan los valores que la compañía tiene por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), valores que se originan por aportación mensuales de nominas en un 21.50%, estos valores son asumidos en 9.35% por los empleados y el 12.15% por la compañía, y los fondos de reservas que son beneficios sociales a favor de los empleados.

Cuentas Por Pagar Empleados: Son provisiones que hace la compañía por concepto de beneficios sociales (Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Vacaciones), los cuales son pagados a los empleados según lo establecido en la legislación Ecuatoriana.

Obligaciones Por pagar a Instituciones Financieras del Exterior: Estos saldos representan los préstamos que recibió la empresa por parte de la Financiera Rockefeller a un plazo de 5 años con una tasa de interés de entre 8 y 9% capital de trabajo también constan los intereses ya devengados desde Junio del 2005 hasta diciembre del 2009, convertidos ya en una obligación a corto plazo por haber transcurrido el plazo establecido en los contratos respectivos

Cuentas Por Pagar Proveedores del Exterior.- Son valores adeudados a la Compañía Ameriprom S. A., por concepto de servicios prestados, basados en el contrato que mantiene el casino con esta compañía, pendientes desde Junio a Diciembre valores que serán cubiertos en el ejercicio económico 2010.

11. Cuentas Por Pagar Proveedores Nacionales Largo plazo:

Al 31 de Diciembre las cuentas por pagar proveedores locales largo plazo consisten de lo siguiente

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Cuentas por pagar Ecuacasino	75.000	75.000
Otras Cuentas por pagar	1.387	
Total Cuentas por pagar Proveedores Nac. Largo Plazo	<u>76.387</u>	<u>75.000</u>

Cuentas por Pagar Ecuacasino: Corresponde a un préstamo que recibió la empresa de Ecuacasino S. A. como capital de trabajo en el ejercicio económico 2006 a un plazo de 6 años con una tasa de interés del 9.25% anual.

12. Otras Reservas

Al 31 de Diciembre las Otras Reservas consisten de lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	US (Dólares)	
Reserva Facultativa	714	714
Reexpresión Monetaria	2296	2296
Total Otras reservas	<u>3010</u>	<u>3010</u>

Reserva Facultativa: Esta reserva se originó de las utilidades a disposición de los accionistas generados en el ejercicio económico 2006.

Reexpresión monetaria: Este valor proviene de la brecha inflacionaria en el tipo de cambio originada por la conversión de moneda local a monead dólar de los estados financieros.

COMPROMISOS

Contrato de Asociación de Cuentas de Participación

(1 de Enero del 2002), la Compañía suscribió un contrato de asociación de cuentas en participación con un plazo de ocho años y podrá ser renovado de común acuerdo con INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S. A., mediante el cual la compañía administrará y operará las maquinas tragamonedas, El resultado una vez deducidos todos los gastos necesarios para la operación y funcionamiento del Casino, se repartirán el 50% para la compañía y el 50% para INVERSIONES TURISTICAS PRINTED S.A.

Este porcentaje puede variar dependiendo de las condiciones establecidas en el adendum de este contrato, los cuales se liquidarán y pagaran mensualmente una vez que los representantes legales den por aceptada la Liquidación de cuentas en Participación.

Con la finalidad de mejorar los resultados y basados en el Adendum de Cuentas en Participación no se registro ningún valor por este concepto.

Contrato de Administración (Ecuacasin S. A.)

El 15 de Junio del 2005, la Compañía suscribió un contrato de administración con plazo de veinte años con Ecuacasin S. A., compañía mediante el cual ésta administrará las operaciones del Casino. En compensación de los servicios recibidos, la Compañía pagará de los resultados obtenidos una vez deducidos la participación de trabajadores e impuestos establecidos por las leyes ecuatorianas.

Contrato Compañía del Exterior (Ameriprom S. A)

El 15 de Junio del 2005, la Compañía suscribió un contrato por servicios prestados en el exterior con la Empresa Ameriprom S. A., empresa panameña.

Estos contratos nos dan la prestación de los siguientes servicios:

- a) Revisión de todas las máquinas, equipos y procesos que componen la operación de tragamonedas con la finalidad de proponer los cambios y/o correctivos que se estimen convenientes.
- b) Revisión del funcionamiento de todas las mesas de juego que integran la operación de Casino incluyendo los procesos técnicos de fichaje y premios vigentes con la finalidad de proponer los cambios y/o correctivos que se estimen convenientes.
- c) Asistir a los administradores de la Contratante sobre los planes de inversión que se estimen necesarios para optimizar los recursos de la empresa y mejorar sus niveles rentabilidad actual.
- d) Prestar la asesoría necesaria para la implementación de los planes de inversión mediante la selección de los nuevos equipos y máquinas tragamonedas que deben ser incorporadas a la operación de los Casinos de propiedad de la compañía ; y,
- e) En general brindar a la Contratante toda la ayuda de orden técnico en la administración de las operaciones de los Casinos que sea requerida por los administradores de la empresa.

INCONSISTENCIAS

La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

De acuerdo a Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registros Oficial #324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a \$1,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia; y, si el monto es superior a los \$5,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2010 y a la fecha de elaboración del presente informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.